



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, mayo 04 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 78

1.- Déjese sin efecto la orden del día N° 150 de fecha 27 de octubre de 2021, donde se nombra Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, en su punto N° 6, al bombero de la Segunda Compañía, señor Carlos Felipe Lataste Araya, asignación radial 11-C.

2.- Déjese sin efecto la orden del día N° 70 de fecha 25 de abril de 2022, donde se nombra Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, en su punto N° 1, a la bombera de la Quinta Compañía, señorita Paloma Romero Riquelme, asignación radial 11-D.

3.- Nómbrase Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones al Bombero de la Segunda Compañía, señor Carlos Felipe Lataste Araya, asignación radial 11-B.

4.- Nómbrase Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones a la Bombera de la Quinta Compañía, señorita Paloma Romero Riquelme, asignación radial 11-C.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.

Secretaría General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia